



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 28 OCT 2019

Expte. Nº 192/19

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la creación de una Comisión de Tecnología, Sistemas y Comunicaciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA y;

CONSIDERANDO:

QUE dicha comisión se constituye para el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Asesorar a las autoridades de la Universidad en todos los temas relacionados con las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (NTICs).
- Planificar, analizar la factibilidad y coordinar la implementación de nuevos servicios relacionados con las NTICs.
- Promover el uso de las NTICs como medio para la generación y transmisión del conocimiento.
- Formular un plan estratégico para el mantenimiento, actualización y desarrollo de la infraestructura de las NTICs.
- Definir estándares para optimizar el uso de los recursos informáticos y de telecomunicaciones en el ámbito de la Universidad.
- Difundir las acciones que lleva a cabo la Comisión.

QUE a fs. 1 se adjunta listado de integrantes de la Comisión de Tecnología, Sistemas y Comunicación y que estará bajo la coordinación del Mg. Gustavo Daniel GIL.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Crear la Comisión de Tecnología, Sistemas y Comunicaciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, que estará conformada por las siguientes personas:

- Jorge Omar TORRES - CIUNSa.
- Dionicio CORRILLO - Centro de Cómputos.
- Néstor Hugo CRUZ - Centro de Cómputos.
- Fernando Javier GUERRA - Centro de Cómputos.
- Javier DURÁN - Rectorado
- María Lorena GARCÍA - Dirección General de Obras y Servicios.
- Miguel Ángel AGUIRRE - Facultad de Ciencias Naturales.
- Fernando AGUIRRE VASCO - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
- Miguel Ángel SOTO LÓPEZ - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
- Enrique Ariel MORALES - Facultad de Ingeniería.
- Walter Orlando VACA - Facultad de Ingeniería.
- Oscar Renato GONZÁLEZ - Facultad de Ciencias Exactas.
- Miguel Néstor TOLABA - Facultad de Ciencias Exactas.
- Nora Silvina AVENDAÑO - Facultad de Ciencias de la Salud.
- Joaquín María DÍAZ - Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Mg. Gustavo Daniel GIL como Coordinador de la Comisión de Tecnología, Sistemas y Comunicaciones de esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1602-2019